



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozona	máximo	hora	Centro	138	15	pm-10	máximo	hora	Centro	54	19	Contingencia F-1: 150 puntos	Engomado AZUL
Noroeste	116	19	Suroeste	147	15	Noroeste	55	19	Suroeste	48	19	Contingencia F-2: 200 puntos	Hologramas 1 y 2
Noreste	106	15	Sureste	117	16	Noreste	76	13	Sureste	57	19		Terminación de placas 9 y 0



BUSCA LA PGJ A CÓMPlice

Ingresan en el penal oriente a imputado del homicidio de Leonardo

El MP acusa al prelado de ahorcarlo dentro de su vehículo y abandonarlo

Laura Gómez Flores

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México busca a un cómplice del padre Francisco Javier, a quien se dictó prisión preventiva oficiosa y fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente acusado de homicidio calificado en contra del estudiante de la Universidad Intercontinental Leonardo Avendaño.

El subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva, informó que con el seguimiento de las cámaras de videovigilancia del C-5 se determinó que el joven salió de su casa rumbo a la parroquia de Cristo Salvador, donde permaneció cuatro horas y 12 minutos.

A las 3:16 horas del 12 de junio, las cámaras captaron su camioneta saliendo del lugar, 10 minutos después circulaba por la carretera Pichacho-Ajusco, y a las 3:48 iba en dirección a la colonia Héroes de 1910, en la demarcación Tlalpan.

Un segundo vehículo es captado por las cámaras camino a ese sitio —donde se encontró el cuerpo del joven dentro de su camioneta—, al cual arriba a las 3:49 horas y se retira a las 4:01, en el que se presume escapó el imputado.

De acuerdo con los registros telefónicos, Leonardo envió un mensaje a una persona cercana el 11 de junio, a las 22 horas, avisándole que pasaría la noche en el domicilio del padre Francisco Javier, al cual ingresó a las 23:04 horas.

A los datos obtenidos por alrededor de 30 cámaras y de telefonía se sumaron testigos, diferentes pruebas periciales y los resultados de la necropsia con los que se solicitó a un juez de control la orden de aprehensión, que se ejecutó la noche del miércoles, señaló.

La titular de la PGJ, Ernestina Godoy Ramos, precisó que el trabajo será apegado estrictamente a derecho, riguroso, respetuoso de las garantías de los derechos humanos y las víctimas, sus familias y de quienes sean imputados por una presunta responsabilidad.

Se tiene el compromiso con la familia, con la ciudadanía, de llevar a cabo las diligencias necesarias para llegar a la verdad en este y todos los casos, reiteró, mientras se llevaba a cabo la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión.

El juez de control calificó de legal la detención e impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente al prelado, quien solicitó la duplicidad del término constitucional para la

▲ El estudiante de la Universidad Intercontinental, Leonardo Avendaño, y su presunto victimario, Francisco Javier Bautista. Fotos tomadas de Twitter

vinculación a proceso, que se realizará el próximo lunes.

El Ministerio Público (MP) acusa a Francisco Javier de causar la muerte a Leonardo a bordo del vehículo de éste, ejerciendo compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa.

En tanto, feligreses de la parroquia realizaron una oración, una protesta y un bloqueo en Insurgentes y Ayuntamiento, en la jurisdicción Tlalpan, para exigir la liberación del sacerdote, a quien consideraron inocente de las acusaciones que se le imputan.

Luego del caso vial causado, trasladaron su protesta a las instalaciones de la PGJ, donde con cartulinas de colores exigían pruebas a las autoridades y expresaban al sacerdote que "Dios y ellos estaban con él".

Por su parte, la Arquidiócesis de México informó que no cuenta con protocolos de actuación para casos como el que está involucrado el sacerdote Francisco Javier. Sin embargo, puntualizó que se puso a disposición del prelado asesoría legal de especialistas, acompañamiento espiritual y un abogado, en este caso el sacerdote optó en primera instancia por uno particular. Con información de Jessica Xantomila

Sheinbaum: la inseguridad, más grave de lo que me reportan

Enfrenta reclamos vecinales por ese flagelo en el Ajusco Medio

Alejandro Cruz Flores

Ubicada en la zona del Ajusco Medio, considerada uno de los focos rojos en materia de seguridad en Tlalpan, en la colonia Cultura Maya la venta de drogas se ha recrudecido, así como robos y homicidios, señalaron vecinos, quienes además manifestaron su temor por las balaceras que se han vuelto recurrentes. Ante ello, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, admitió que la inseguridad es más grave de lo que le reportan en el gabinete de seguridad.

Al encabezar una asamblea de la comisión vecinal de seguridad ciudadana, la titular del Ejecutivo local escuchó fuertes reclamos de decenas de vecinos que se dieron cita en la esquina de las calles Hopelchén y Tepapan: "La inseguridad está hasta la madre", señalaron algunos que se quejaron de la falta de patrullajes y de que el Ministerio Público se niega a levantar las denuncias.

También hubo fuertes críticas a la alcaldesa Patricia Aceves, de quien dijeron no conocer o que no han vuelto a ver desde la campaña electoral, e incluso afirmaron que lo logrado en el gobierno de Sheinbaum como jefa delegacional se ha perdido en la actual administración.

Identificaron como punto rojo la ciclistista de la colonia que ha sido invadida por comerciantes ambulantes y es escenario de asaltos y venta de drogas a cualquier hora, balaceras en las inmediaciones de escuelas, feminicidios y secuestro de mujeres jóvenes perpetrados por

una banda de motociclistas sin que la policía actúe.

"De nada sirve que haya policías si no patrullan", expresaron los vecinos, y manifestaron que lo único que hacen es ir a las casas a pedir firmas, por lo que han tenido que organizarse y con silbato se alertan cuando son víctimas de un delito, y exigieron mayor iluminación en las calles y cámaras de seguridad.

Sheinbaum admitió: "Me doy cuenta que lo que vemos en el gabinete con números y todo no tiene que ver con lo que la gente me dice en la calle... En realidad han aumentado los delitos" y no se registra en la estadística porque el Ministerio Público no acepta las denuncias.

Ante ello, dio un plazo de un mes al jefe de sector de la policía y al fiscal de la procuraduría para que haya resultados y se comprometió a regresar en ese mismo lapso a la colonia. "Aquí está poniendo su palabra la jefa de Gobierno", manifestó, dirigiéndose al jefe de sector de la policía con indicativo *Gama*.

En entrevista posterior, interrogada sobre si también dará un plazo a los titulares de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia, expresó que "no tengo que hacer todo público; nosotros tenemos nuestros propios plazos internos".

▼ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno local, dialogó con vecinos de la colonia Cultura Maya, circunscripción Tlalpan, sobre los problemas de inseguridad que asuelan la zona. Foto Luis Castillo





HECHIZA LA GLORIETA

CUAUHTÉMOC. El rockero Javier Bätz deleitó ayer con su guitarra a 200 personas en la Glorieta de Insurgentes como parte de la agenda cultural que ofrece el STC Metro. **PÁGINA 3**



Matan a concesionario

NAUCALPAN. Armando Nieto, líder de una ruta de transporte público, fue hallado ayer sin vida tras ser secuestrado el martes. **PÁGINA 6**

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 21 / JUN. / 2019 / Tel. 5628 7176 / Editor: Inei Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA AZUL 09 Y 0. VERIFICA AZUL 09 Y 0.

Recuerda que puedes reportar ante Sacmex las inundaciones al 5654 3210 o en redes sociales.

Dictan prisión preventiva al religioso vinculado por homicidio

Buscan a un cómplice del párroco imputado

Rastrea la PGJ el vehículo en el que pudo escapar el rector eclesástico

LUZIANA ESPIÑA

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) rastrea un vehículo y a una persona que presuntamente ayudó a escapar al sacerdote Francisco Javier Bautista del sitio donde abandonaron la camioneta con el cuerpo del joven Leonardo Avedaño.

Tras revisar las cámaras de seguridad, la PGJ dio a conocer la participación de este vehículo, que pudo ser conducido por un supuesto cómplice del rector de la Iglesia Cristo Salvador.

En una conferencia, el subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, Rodrigo de la Riva Rubies, dio ayer detalles de las actividades de la víctima entre la noche del martes 11 de junio y la madrugada siguiente.

El funcionario argumentó la participación del sacerdote -en cuya iglesia Avedaño era diácono- en el homicidio del joven de 29 años. La noche del 11 de junio, Avedaño envió mensajes de texto a personas cercanas diciendo que iba al domicilio del cura y cuándo llegó.

"De acuerdo con las imágenes de las cámaras del CS, el vehículo (de la víctima) permanece dentro del domicilio del probable responsable sin moverse desde las 23:04 horas del 11 de junio hasta las 2:16 horas del día 12 de junio", informó De la Riva.

Pasaron 4 horas con 12 minutos hasta que Leonardo y el religioso salieron del domicilio en la camioneta con dirección a la Carretera Picacho-Ajusco y luego hacia el paraje donde el joven sería hallado.

"También se relaciona un segundo vehículo. A las 3:30 horas del 12 de junio se ubica mediante cámara del CS un segundo vehículo camino al lugar donde se encontró al occiso", agregó el subprocurador De la Riva.

Fueron 13 minutos los que permaneció en el sitio el vehículo en el que se retiró el sacerdote Francisco Javier, quien el miércoles fue aprehendido, y ayer un Juez de Control le dictó prisión preventiva de oficio en



Feligreses cercanos al sacerdote detenido bloquearon ayer Avenida Insurgentes Sur para pedir su liberación.

Las últimas horas

Así se desarrolló la desaparición de Leonardo Avedaño.

MARTES 11 DE JUNIO

22:00. Leonardo manda un mensaje a una persona cercana a él avisando que pasará la noche en el domicilio del sacerdote Francisco.

22:56. Se ubica el vehículo de Leonardo con dirección

al domicilio del sacerdote, según reveló el sistema de cámaras de la Ciudad.

23:03. El joven manda un mensaje a un amigo avisando que ya llegó al domicilio del religioso, lugar al que entró tan solo un minuto después.

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO

3:16. Sale el vehículo de Leonardo del domicilio del religioso.

3:26. El automóvil sube por la Carretera Picacho-Ajusco.

3:28. Se capta al vehículo con dirección al lugar del hallazgo de Leonardo.

3:30. Se ubica un segundo vehículo camino al lugar donde se encontró al joven.

3:49. Llegó el segundo

vehículo al lugar del hallazgo.

4:01. El segundo vehículo sale del lugar y baja hacia la Carretera Ajusco.

9:30. Se reporta un vehículo abandonado con el cuerpo de Leonardo en un paraje de la Colonia Héroles de 1910, en Tlalpán.

10:00. Llegan agentes de la SSC y dan aviso al Ministerio Público.

el Reclusorio Oriente.

En la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión se le impuso la medida cautelar por el delito de homicidio calificado.

"En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el imputado, asesorado por su defensa, solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica."

"Por lo que se fijó continuación de audiencia pa-

ra el próximo lunes, en la que el impartidor de justicia definirá si lo vincula o no a proceso", indicó en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad.

En la audiencia, el Ministerio Público acusó a Francisco Javier Bautista de causar la muerte de Leonardo Avedaño en el vehículo de la víctima, ejerciéndole compresión en el cuello, para luego cubrir el cuerpo con una cobija y una bolsa.

PERFIL PRESUNCIÓN

Historial exorcista

REFORMA / STAFF

El sacerdote Francisco Javier Bautista pasó de ser exorcista al principal sospechoso en el asesinato del joven Leonardo Avedaño.

Por más de 10 años, el padre ofició en la iglesia Santísima Cruz Salvador, en la calle Alfredo Bonfil, Colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, en Tlalpán.

Según los feligreses, el cura ayudó también en la construcción la Parroquia de María Reina, ubicada a 2 kilómetros de distancia.

El Rector del templo solía dar misas de sanación los martes y visitaba otros estados para dar sermones.

Tras su detención por el asesinato del diácono Leonardo Avedaño, varios fieles se manifestaron para exigir su liberación.

Consideraron las acusaciones como "calumnias", pues señalan que el religioso de 56 años de edad se distinguía por su apoyo a la comunidad, incluso hasta realizar exorcismos.

"Daba todo por su comunidad, es el exorcista, sin miedo a la verdad, sin miedo al demonio, sin miedo a cualquier caso que le llegara", indicó una de las fieles en redes sociales.



El párroco es quien pidió por los feligreses.

La mañana de ayer, más de 40 personas bloquearon Insurgentes Sur al cruce con Ayuntamiento, a un costado de la parada del Metrobús Corregidora, por al menos una hora.

Exigieron la liberación del sacerdote con cartulinas y oraciones en la calle.

"Yo al padre lo conozco desde hace mucho tiempo que llega. Soy nativa de aquí de Tlalpán. Es una excelente persona y me parece una injusticia lo que están diciendo", señaló Silvia Ordóñez, con otros feligreses.

"Nosotros estamos firmes con el Señor y la luz va a salir. Nosotros estamos con el Señor y el sabe que esto es pura mentira", exclamó María de Jesús con los brazos abiertos.

Desdénan decreto

Diferentes acciones se realizan en el centro de Coyacacán, pese a medidas que lo protegen.

Aunque vecinos y artistas padieron proteger el área, desde el 17 de diciembre de 1990 hay un Decreto Presidencial que la declara como zona de monumentos históricos y promueve su conservación, además de que se reconoce como Área de Conservación Patrimonial.

El Alcalde reconoció que el decreto que la sede de Gobierno se pensara y resanara sin aval del INAH.

Alejandro León

Fragmento de video

Comerciantes voraces en complicidad con las autoridades han modificado el uso de suelo, para convertir casonas virreinales en antros. Presumen de la impunidad.

Olvidan consejos de movilidad

AMALLELY MORALES

Las 16 alcaldías presumieron la instalación de sus consejos de movilidad, pero hasta ahora sólo ha sesionado únicamente el de Cuajimalpa.

Precisamente el de esta Alcaldía fue el último en instalarse, el 1 de abril, para sesionar el jueves 14 de junio.

"Con el objetivo de mejorar los entornos conflictivos y hacer realidad una Ciudad, un sistema", posteo en Twitter Alfredo Raigosa, enlace territorial de la Secretaría de Movilidad (Semovi), tras la instalación en dicha Alcaldía.

En las otras 15 demarcaciones no han tenido sesiones, pese a que algunas tuvieron su primera cita el mismo día de la instalación.

Miguel Hidalgo y Benito Juárez compartieron con REFORMA sus calendarios de junio y, en el segundo caso, funcionarios argumentaron problemas de agenda.

Para la instalación en Iztapalapa se contó, incluso, con la presencia de Andrés Lajous, titular de la Semovi, y expertos de la sociedad civil, además de comprometerse a sesionar con regularidad.

En tanto, el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial para la Ciudad debió instalarse hace años la Semovi.

Advierten impunidad al deportar a acusados

ARIADNA LOBO

E ISRAEL ORTEGA

La medida que implementará la Policía capitalina de enfrentar a extranjeros que hayan delinquido en la Ciudad al Instituto Nacional de Migración (INM), para deportarlos, es legal y abre la puerta a la impunidad.

Diana Cristal González, dirigente y redactora del Códi-

go Nacional de Procedimientos Penales (GNPP), explicó que dicha determinación, anunciada ayer por el Secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Ortega, viola el Código.

"Si eso se aplica en el País, es igual a impunidad, incumplimiento de legislación nacional e internacional y de Estado de Derecho. Todo lo que hubiera obtenido la SSC, a partir de la detención y la

presentación a Migración se vuelve nula, entonces para un Estado extranjero, es como si no se hubiera cometido nada", explicó González.

Además, viola derechos humanos y el Artículo 16 constitucional, que señala que los detenidos deben presentarse de inmediato ante un Ministerio Público.

"Si es retenido y llevado a Migración, hay una deten-

ción arbitraria y eso es una violación a los derechos humanos", abundó González.

Al comparecer, Ortega anunció que la acción se coordinará con la Secretaría de Gobierno para los extranjeros que delinquen en la Capital.

"Estamos coordinados a través de la Secretaría de Gobierno con el Instituto Nacional de Migración y la medida

que hemos establecido es que, extranjero que consignamos en flagancia, lo mandamos al Instituto para su deportación", dijo el Secretario.

Según cifras de la PGJ, en los últimos 3 años hubo 31 extranjeros detenidos, 27 consignados a prisión y 184 carpetas de investigación por diferentes delitos.

PÁGINA 6

Editor: José Ruiz
 Coeditora: Johana Robles
 Correo electrónico: metropoli@eluniversal.com.mx
 Teléfono: 55 53 48 40 y 4051
 www.eluniversal.com/metropoli
 @Chile_Metropoli • El Universal Metropoli

METRÓPOLI

En 13 minutos asesinaron a Leonardo: PGJ

- Buscan a cómplice que ayudó a sacerdote
- El joven pasó cuatro horas en casa del párroco

DAVID FUENTES
 —david.fuentes@eluniversal.com.mx

La revisión de por lo menos 10 cámaras de vigilancia del CS, así como de particulares en las inmediaciones de las alcaldías Itzapalapa y Tláhuac, permitieron a la procuraduría local establecer que el diácono Leonardo Averdado pasó las últimas horas de su vida con su presunto agresor, el párroco de la iglesia Cristo Salvador, Francisco Javier "N", quien está en prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Oriente.

Según el trabajo de investigación e Inteligencia de los agentes que participaron en la resolución del caso, derivado también del registro de llamadas del teléfono celular de la víctima, la PGJCDMX estableció una línea de tiempo.

Rodrigo de la Riva, subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, explicó que las imágenes a las que tuvieron acceso revelaron que a las 23:04 horas del 12 de junio, Leonardo llegó al domicilio del imputado, con quien estuvo más de cuatro horas.

Ambos salieron del inmueble —en la alcaldía Tláhuac— a las 03:16 horas del 12 de junio y subieron a la camioneta de Leonardo, en la que se dirigieron a la carretera Píchacho-Alisco para luego trasladarse a un paraje de la colonia Héroes de 1910, también en Tláhuac. La investigación establece que en ese lugar el párroco estranguló a Leonardo hasta matarlo.

Luego, Francisco Javier "N" dejó el cadáver en la parte trasera del auto, lo cubrió con una cobija amarilla y esperó a que un cómplice pasara por él en otro vehículo.

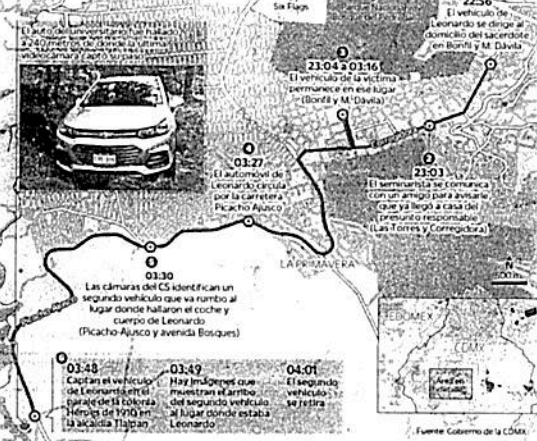
Esta segunda persona se basó por las autoridades, pues de él también se cuenta con imágenes y datos particulares del auto que usó para llevar al párroco desde la escena del crimen hasta la iglesia Cristo Salvador.

Una vez que llegó al templo, el mismo habló con la familia de Leonardo para avisarle que el joven decía que no había llegado a realizar sus labores diarias. En ese momento fue que los deudos se preocuparon y lo empezaron a buscar; 12 horas después lo encontraron sin vida. Francisco Javier "N" le dio el pésame a la familia de Leonardo y ofició la misa de cuerpo presente.

"El padre era más fuerte que el diácono". El trabajo de los agentes de Investigación determinó que un segundo vehículo involucrado llegó al lugar a las 3:49 horas y se retiró 13 minutos después, cuando Leonardo estaba muerto, con rumbo a la carretera Píchacho-Alisco. Autoridades presumen que en dicho automóvil escapó el hoy imputado del lugar, quien empezó a caer en contradicciones y

Puntos clave en la muerte del seminarista

Con información obtenida mediante las cámaras del CS y de particulares, autoridades analizaron la cronología y ruta del homicidio.



Seguidores de Francisco Javier "N" se manifestaron en las instalaciones de la procuraduría local para exigir la liberación del cura.

a mostrar remordimiento por haber asesinado a su asistente. Fue hasta la segunda entrevista que se le solicitó a Francisco Javier "N" que los agentes sospecharon de él. Siempre se mostraba renuente a hablar del tema y al segundo día del hecho, abandonó sus deberes en la parroquia por "problemas familiares". El peritaje detalló que al padre

Francisco Javier le llevó 13 minutos asesinar a Leonardo; lo tomó por el cuello hasta asfixiarlo. El diácono era de compleción delgada y el padre, "robusto y muy fuerte", por lo que el estudiante de la Universidad Intercontinental (UIC) no tuvo oportunidad de defenderse ni de pedir ayuda, según la cronología del cuerpo, éste

aparentemente no esperaba el ataque. El móvil está por establecerse, pero todo apunta a una "discusión o desacuerdo de tipo personal".

A través del análisis de cámaras, telefonía, testigos, diferentes pruebas periciales y el protocolo de investigación, se relacionó al detenido con los hechos y se solicitó una orden de aprehensión.

Tras la denuncia de cumplimiento de dicha acción, el juez le impuso al párroco la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Oriente, mientras que su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para la vinculación a proceso.

Respecto a la detención del religioso, la procuradora Ernestina Godoy aseguró que la dependencia a su cargo continuará con un trabajo riguroso, respetuoso de las garantías y derechos humanos de las víctimas, sus familias, descartando la "fabricación de imputados".

Agregó que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México tiene el compromiso con la familia de la víctima y la ciudadanía de realizar todas las diligencias necesarias para llegar a la verdad en este y todos los casos.

Cambio de tubería dejará sin agua a 28 colonias

● Del martes al jueves próximos se cortará el suministro en Itzapalapa, Tláhuac y Coyoacán; Sacmex

HÉCTOR CRUZ
 —hector.cruz@eluniversal.com.mx

Las alcaldías Itzapalapa, Tláhuac y Coyoacán iniciarán un operativo especial de distribución de agua con pipas en 28 colonias que resultarán afectadas por el corte del suministro —del martes al jueves de la próxima semana— por el cambio de tuberías del acueducto Tulyehualco, que realizará el Sistema de Aguas local (Sacmex).

La alcaldesa de Itzapalapa, Clara Brugada, informó que se establecerá la distribución del líquido con casi un centenar de pipas de 10 mil litros.

Así quedó establecido en reunión electuada en la sede de la alcaldía, donde acudió el coordinador general del Sacmex, Rafael Bernardo Carmona Paredes, así como los alcaldes de Tláhuac, Raymundo Martínez, y de Coyoacán, Manuel Negrete.

Brugada Molina explicó que la maniobra se realizará en la lateral del Anillo Periférico, e implicará la suspensión del suministro los próximos días martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de junio.

Cortes. Las colonias afectadas en Itzapalapa son Buenavista, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Lomas de San Lorenzo, Valle de San Lorenzo, El Rosario, La Planta, El Molino, Jardines de San Lorenzo —con todos sus barrios—, así como las colonias que reciben suministro del tanque Xaltepéc.

Las zonas afectadas de Tláhuac serán La Estación, Arboledas, Los Olivos, Santa Ana Ponce, Granjas Cabrera, Miguel Hidalgo y Hospital, mientras que en Coyoacán serán CTM Calhuacán, CTM Píloa, Carmen Serdán, Unidad Habitacional Emiliano Zapata, Unidad Habitacional La Virgen IDU, Infonavit Calhuacán, Residencial Cárteles, Campesino, Los Corros, Santa Cecilia, Alianza Popular y Las Campanillas.

EL DATO



Suspensión. La edil de Itzapalapa, Clara Brugada, detalló que por los cortes repartirán agua con un centenar de pipas de 10 mil litros.

Se contuvo la incidencia delictiva: Orta

● Titular de la SSC comparece ante diputados en el Congreso capitalino

HÉCTOR CRUZ
 —hector.cruz@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, aseguró que a seis meses de la entrada de esta administración, logran contener los índices delictivos. Reiteró que si persiste la creencia de que ha fallado: "En un año me voy. Eso lo dije desde el principio y les garantizo, estoy trabajando y creo que no les estoy fallando", dijo.

Al comparecer ante la diputación permanente del Congreso local durante tres horas con 25 minutos, destacó que en la Ciudad comienzan a

darse resultados positivos contra la inseguridad luego de que en diciembre, enero y febrero pasados crecieron los índices delictivos, "pero a partir de marzo, y lo que va de junio, los delitos comenzaron a bajar", reiteró.

"Sin embargo, reconoció que en este lapso el homicidio creció 7%, "pero fue generado por la captura de líderes de varios grupos delictivos"; es decir, la violencia fue por el desmantelamiento de organizaciones como La Unión, Anti Unión y del Ejército Juvenil Nueva Generación, ligados al narcomenudeo, homicidios y otros ilícitos de alto impacto.

Detalló que en los seis meses que lleva en el cargo dividió en dos trimestres la estadística: el primero, de diciembre a febrero, y el segundo, de marzo a lo que va de junio. Lapso en el que el robo a negocio con violencia bajó 28.7%; el robo en microbús, 28%, y robo en taxi, 23%, entre otros.



Jesús Orta Martínez (izq.) reconoció que el homicidio creció 7%, "pero fue generado por los enfrentamientos entre bandas criminales", aseguró.

"Aunque en el caso de homicidios, el jefe de la policía reconoció que creció 7% de un trimestre a otro; el robo a cuenta corriente subió 8.6% de un trimestre a otro, "pero son mues-

tras áreas de oportunidad y prioritarias en materia de acciones, aunque la mayoría de los delitos tienen una tendencia que si bien bajó, es hacia la baja", enfatizó.

En junio, comentó, el promedio diario de homicidios está en 36, "ha bajado de manera importante respecto a mayo. Pero el tema de homicidio es un tema que va a ir conteniéndose y reduciéndose en la medida en que vamos debilitando y en muchos casos, disolviendo de manera completa las bandas delictivas que están generando esto", explicó ante los diputados locales.

Recordó que el homicidio doloso, en 80%, está ligado a temas entre la delincuencia organizada y el resto está relacionado a situaciones de carácter social como riñas, violencia intrafamiliar y otros no vinculados al tema del crimen organizado.

Reconoció que el tema de la percepción de inseguridad "no cambiará en unos meses", y pronosticó que será hasta finales de 2019 cuando se habrá de una mejoría, pues lo importante es reconocerlo y actuar en consecuencia. Pero sí sigue así, "den por hecho que me voy", destacó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

Angustia e ira en las redes por una pierna... de utilería

CdMx. Más de dos horas necesitó la policía para descubrirlo

ABRAHAM BEZA
CIUDAD DE MÉXICO

Entre las 9 y las 11 horas de ayer las redes sociales ardieron con tuis cargados de miedo, angustia e indignación. ¿Qué provocó el caos? Una pierna cercenada, tirada en plena calle, frente a Parque Delta, en la alcaldía Benito Juárez... pero de utilería.

La Secretaría de Seguridad Ciudadanas (SSC) recibió el primer reporte anónimo en el que se informaba del hallazgo en el cruce entre Xochicalco y Obrero Mundial, en la colonia Narvarte.

Mientras esta llamada se realizaba, las redes sociales comenzaron encenderse. Comentarios como: "Pinche Ciudad de terror", "¿Cuántos más, @Claudiashen?" y "Cuidado, a metros de la estación de policía hay una pierna", fueron algunos de los mensajes.

Elementos de la policía del

Sector Narvarte acudieron al lugar, donde ya se encontraban algunas personas rodeando la pierna. Estaba ensangrentada y a excepción del gordo, el resto de los dedos permanecían completos. La gente aseguraba que era de una mujer.

Sin embargo, era complicado adivinarlo. De lejos se observaba

CLAVES

Caos vial

El tránsito se alentó en avenida Cuauhtémoc, alcaldía de Benito Juárez, frente a Parque Delta.

Mirones

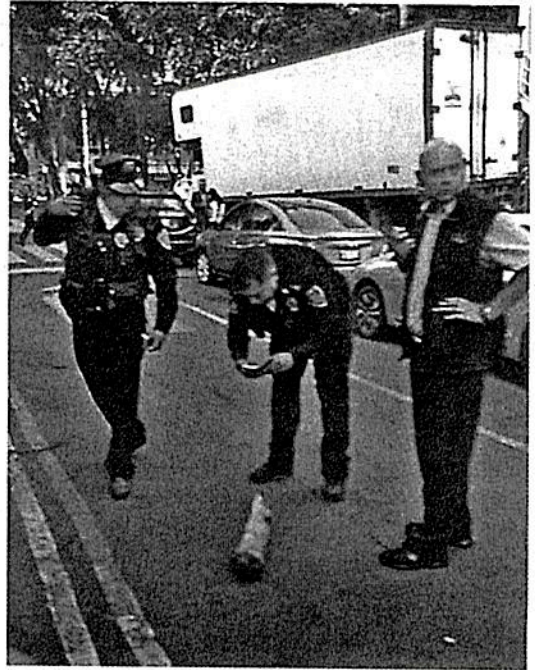
Decenas de personas se acercaron y reportaban en redes sociales, donde exigían justicia.

lo que parecía el hueso de la rodilla e incluso se veía tan real que si uno se acercaba más se lograba ver algo que simulaba el tejido interior, carne, hueso y piel. A simple vista era una escena perturbadora.

Frente a los rostros de indignación y ante los reclamos, los oficiales comenzaron a observar y a reportar lo que en efecto era una pierna. Compartían mensajes a través de sus radios, también se acercaban y se alejaban dudando en si debían levantarla o esperar para que los peritos arribaran.

De pronto uno de los peritos se acercó y al observar más detenidamente descubrió una pequeña peculiaridad en la ensangrentada pierna que llevaba ya un par de horas haciendo ruido. Se trataba sí, de una pierna, pero falsa: de utilería.

La desmembrada extremidad había sido plantada. El he-



Policías levantaron el objeto ensangrentado. ESPECIAL

cho devolvió el color a los oficiales y transeúntes morbosos, pero causó el enojo del jefe Goliat de la SSC, quien a través de Twitter señaló: "Persona irresponsable

siembra @ColoniaNarvarte @parquedelta una supuesta pierna humana, es de utilería y causa incertidumbre en @redessociales atiende @SSP_CdMx".

Ellos son la familia
muégano...
porque siempre están juntos.

Juntos
EL CORAZÓN
Nunca se equivoca

Inicia
Domingo 23 de Junio 9:30 pm
Lunes a viernes 8:30 pm

las estrellas



Jesús Orta Martínez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, durante su comparecencia.

Si no doy resultados en un año, renuncio, ofrece Jesús Orta

[Mariana Martell]

Entre retrasos, a puerta cerrada, sin dar información referente a los recientes asesinatos de los jóvenes estudiantes Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño y anunciando que de no dar resultados palpables en un año renunciaría al puesto, fue como se llevó a cabo la esperada comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, ante la comisión permanente del Congreso de la Ciudad de México.

Luego de una hora de retraso y escoltado por la presidenta de la comisión de seguridad, la diputada Leticia Varela, así como por el coordinador del grupo de Morena en el congreso local, Ricardo Ruiz, Jesús Orta entró por la puerta principal del recinto y se dirigió al salón Luis Donald Colosio, donde se llevó a cabo dicha comparecencia.

El acceso a la mesa de trabajo fue restringido, lo que ocasionó que se armara un alboroto en el vestíbulo y entre los pasillos del recinto legislativo, debido a que se negó la entrada a los medios de comunica-

ción, rompiendo el acuerdo al que había llegado la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de mantener abierta la reunión.

Recién iniciada la mesa de trabajo, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana remarcó que a pesar de que la reunión se había acordado para dar un informe respecto a los casos de homicidio de Norberto y Leonardo, ésta no era competencia de su institución, por lo que no hablaría del tema.

"El lamentable hecho del secuestro de Norberto Ronquillo, que ciertamente ha estremecido a la sociedad, a la comunidad estudiantil, a la comunidad escolar y por supuesto a las autoridades también, es un suceso que por su tipo de delito no cae en el ámbito de competencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que no puedo rendir un parte o un informe respecto a la investigación".

Únicamente mencionó que el caso de los dos policías que no respetaron los protocolos al momento del hallazgo del vehículo de Norberto Ronquillo y que rompieron la cadena de custodia, se continúa investigando por Asuntos Internos y la

❖ El jefe de la Policía se negó a abordar los casos Norberto y Leonardo; "la indagatoria, a cargo de la PGJ"
❖ Agentes que manipularon el carro de Norberto aún son investigados, comentó

Fiscalía Antisecuestro además afirmó que tratará el tema con "objetividad y aplicando el derecho".

ATAQUE PARLAMENTARIO. Las bancadas del PRD y del PAN fueron las más críticas al enfrentar a Jesús Orta; le dieron la bienvenida al Congreso local con un amplio cuestionario respecto a las estrategias con

las que se ataca la inseguridad debido a que en los últimos días los homicidios dolosos y los delitos graves con armas de fuego, han aumentado considerablemente.

Jorge Gaviño, diputado del PRD, cuestionó enérgicamente si eso significaría entonces un fracaso en la estrategia delineada por Orta hace tres meses.

Por su parte, el diputado panista Mauricio Tabe reiteró su preocupación por el alza de los homicidios, robo de vehículos y secuestros: reconociendo que como oposición no esperaban que el problema se resolviera en tres o cuatro meses pero remarcó que no permitirán que la seguridad sea utilizada como un botín político porque se perjudicará a la ciudadanía y no serán "una oposición cómplice y callada".

Caso contrario a como el grupo parlamentario de Morena recibió al secretario de Seguridad, ya que entre halagos y sin tantos cuestionamientos como lo realizó la oposición, buscaron resaltar los puntos positivos de la reunión.

La diputada Leticia Varela fue la más condescendiente, ya que incluso consideró, en referencia a la po-

sición asumida por algunos asistentes a la reunión, que desaprovechar un encuentro como éste para hacer reproches y repartir culpas no abona en nada a la consolidación de un sistema de seguridad que beneficie a la ciudadanía.

Finalmente, Orta se retiró entre ajeteo y dejando aún muchas preguntas abiertas, pero asegurando que si en un año no existen resultados palpables renunciará al cargo. "Si no hay resultados en un año me voy. Entiendo que urge... si no hay la paciencia, no tengo problemas. No voy a aferrarme, y no voy a dar explicaciones porque no hay".

"Primero tenemos que reorganizar y reordenar esto (...) nosotros cuando asumimos la responsabilidad y fue mi compromiso con la Jefa de Gobierno, es que teníamos que tener resultados palpables en materia de seguridad en el primer año de gobierno y nosotros en nuestro horizonte de planeación de resultados lo vemos por trimestre, yo lo que preveo es que en el tercer trimestre veamos resultados mejores de lo que hemos visto ahorita, pero ya hacia diciembre veamos resultados palpables" reiteró.



Circe Camacho Bastida*

La seguridad somos todas y todos

Recientemente nos hemos enterado de lamentables situaciones de violencia que terminan con la vida de jóvenes mexicanos, como los crímenes cometidos contra dos estudiantes universitarios durante mayo, o las 11 carpetas de investigación por feminicidio que se han abierto en los primeros tres meses de este 2019. Visto así, pareciera que las acciones contra la delincuencia no están cumpliendo con su objetivo de garantizar una vida en paz, por lo que los recientes anuncios de las autori-

dades deberían ser considerados en su correcta medida.

Entre estos anuncios están las modificaciones en el gabinete de seguridad, las cuales buscan "el fortalecimiento de la inteligencia y la formación policial". Así, se designó a Omar García Harfuch como jefe general de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México y coordinador de Inteligencia del Gabinete de Seguridad.

Este cargo era ocupado por Bernardo Gómez del Campo, quien ahora reforzará las labores de capacitación y formación policial, y justo en este punto es en el que quiero detenerme: una correcta estrategia de seguridad pública debe incluir capacitación y formación policial.

Seguramente has visto alguno de los muchísimos videos que circulan en internet y redes sociales de ciudadanos que no respetan a la autoridad. Imágenes que dan cuenta de uniformados que son insultados, amedrentados o golpeados, mientras tratan de cumplir con su deber.

Más allá de los "me gusta" que sumen estos videos, dan cuenta de una situación ca-

da vez más común: esperamos que solamente los demás respeten y cumplan la ley, pero no nosotros mismos.

Buscamos a un policía cuando tenemos una emergencia, pero lo ninguneamos cuando nos indica nuestras faltas, las cuales somos incapaces de reconocer y tratamos de esconderlas detrás del "sólo me estacioné por 5 minutos". Es cierto que urge una verdadera capacitación y formación policial que permita garantizar el cumplimiento de la ley bajo el marco de los derechos humanos, pero también que garantice la integridad y seguridad de las y los policías.

Y en esa fórmula, es igual de importante que la ciudadanía tomemos conciencia sobre nuestra responsabilidad con los otros, pero también con los representantes de la ley, quienes también han demostrado ser dignos de confianza. Sí, de confianza. Y casos hay muchos, como el policía que recientemente entregó su cartera con documentos y dinero en efectivo a un turista brasileño.

Nuestra papel como sociedad va más allá de este respeto -que se antoja como un gran reto- e incluye que nos involucremos y comprometamos. ¿Cómo? Simple, como primer

paso informándonos. Actualmente y desde cualquier equipo conectado a internet, es posible conocer el cuadrante de seguridad pública que corresponde al lugar en que vivimos, pero ¿tú ya lo hiciste?

Si no avanzamos en este sentido corremos el riesgo de quedarnos sin policías, porque quién querría tener un trabajo en el que expones la vida y sólo recibes insultos y malos tratos de las personas que cuidan. Y ese trato solamente lo podemos cambiar cada una o uno de nosotros mismos.

La capacitación y formación policial son muy importantes e, insisto, garantizarían tanto nuestra seguridad como la de los uniformados, pero no será suficiente si no cambiamos nuestra actitud y reconocemos la enorme labor que desempeña cada día y cada noche la policía capitalina. Si lo logramos, ganamos todos.

*Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México

TW: @CamachoCirce
FB: /CamachoCirce

Analizan baja de policías. El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, dijo ayer que los policías que no respetaron la cadena de custodia al encontrar el auto del estudiante Norberto Ronquillo, quien fue secuestrado y asesinado, son investigados y que podrían causar baja de la corporación.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019

OBRA EN XOCO

Cae en Mitkah, luego tapan y lavan

Un hombre de 24 años de edad murió luego de caer de una altura de 16 metros dentro de la obra de construcción de la Torre Mitkah.

La Procuraduría, que abrió una carpeta de investigación, informó que indaga cómo ocurrieron los hechos.

De acuerdo con una serie de fotos y videos que hicieron llegar a este diario, se observó el cuerpo en el piso, luego como presuntos trabajadores cubren con una lona el punto donde cayó el hombre y, más tarde, ya sin el cuerpo, los mismos obreros lavando con agua y escobas.



mismos obreros lavando con agua y escobas.

La PGJ señaló que la víctima fue trasladada a un hospital, pero en las imágenes el cuerpo se muestra inerte en el sitio de la caída.

En otra imagen se observa una cuerda o cable que presuntamente se habría reventado.

Fotos: Especiales

— Eilón Hernández

Tras cómplice del asesinato

CASO LEONARDO AVENDAÑO

La víctima convivió con el sacerdote Francisco Javier "N" por más de cuatro horas; huyó en otro auto que llegó al lugar del crimen

RASTREO DEL C5

Cámaras de videovigilancia captaron el auto de la víctima en la casa del párroco.

PARQUE NACIONAL DEL PEDREGAL



LOS DOS AUTOS

11 DE JUNIO

22:00 HORAS
Leonardo manda mensaje a un amigo avisando que pasará la noche en el domicilio del sacerdote Francisco Javier

A 22:56 HORAS
El auto de la víctima es captado en dirección al domicilio del imputado

B 23:01 HORAS
Leonardo manda un nuevo mensaje avisando que llegó al domicilio de Francisco Javier

C 23:04 HORAS
El vehículo de Leonardo entra al domicilio. Ahí permaneció 4 horas y 12 minutos

12 DE JUNIO

03:16 HORAS
Cámaras de CS captan al auto saliendo de la casa del párroco

D 03:27 HORAS
Cámaras captan el vehículo sobre la carretera Picacho-Ajusco

E 03:30 HORAS
El CS ubica un segundo vehículo con dirección al punto donde más tarde sería encontrado el cuerpo del joven

03:48 HORAS
Otra cámara registra el vehículo de Leonardo ya en el punto donde habría sido estrangulado

03:49 HORAS
El segundo auto llega al lugar donde permanecía el coche de Leonardo

04:01 HORAS
Se va del lugar el segundo vehículo, con dirección a la carretera Picacho-Ajusco

del párroco

D 03:27 HORAS
Cámaras captan el vehículo sobre la carretera Picacho-Ajusco

03:30 HORAS
El CS ubica un segundo vehículo con dirección al punto donde más tarde sería encontrado el cuerpo del joven

E 03:48 HORAS
Otra cámara registra el vehículo de Leonardo ya en el punto donde habría sido estrangulado

03:49 HORAS
El segundo auto llega al lugar donde permanecía el coche de Leonardo

04:01 HORAS
Se va del lugar el segundo vehículo, con dirección a la carretera Picacho-Ajusco



El cuerpo de Leonardo fue hallado dentro de su propio auto

09:30 horas y concluyó después de las 10:30 horas. El juez determinó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, por lo que el inculcado fue trasladado al Reclusorio Oriente

En la audiencia, el imputado fue asesinado por un defensor público, ya que su abogado particular llegó tarde, así que se reservó su derecho a declarar sobre las imputaciones en su contra.

También solicitó la duplicidad del término constitucional para que le sea definida su situación jurídica, así que se fijó continuación de audiencia para el próximo lunes a las 10:30 horas. Ahí el impartidor de justicia

definirá si lo vincula o no a proceso.

Aproximadamente a las 13:00 horas, un grupo de aproximadamente 20 personas, habitantes de la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, donde se ubica la Parroquia de Cristo Salvador, se manifestaron a las afueras del edificio de la Procuraduría de Justicia capitalina donde sostuvieron que Francisco Javier era inocente y acusaban a la dependencia de fabricar culpables, un par de horas después se retiraron del lugar. Antes habían bloqueado Insurgentes Sur, a la altura de la calle Ayuntamiento



Por las ventanas de 30 departamentos, REM Reingeniería Ecológica S.A. de CV, cobró más de cuatro millones de pesos

SOBREPRECIOS EN LA RECONSTRUCCIÓN

REM, recomendada por Edgar Tungüi

Damificados acusan al entonces comisionado para la reconstrucción

POR GEORGINA OLSON

RECHAZA ACUSACIÓN

El excomisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüi dijo en entrevista que "en una reunión que tuvimos con todos los administradores del Multifamiliar 5B levamos cerca de diez impresas para que ellos tuvieran opción de conocerlas y presentar sus currículums, una de tantas fue REM, y los administradores se pusieron de acuerdo con las impresas para elegir".

En cuanto a la afirmación de que el recomendado específicamente a REM para rehabilitar los edificios 3B, 4A, 4B y 4C, Tungüi dijo: "No es cierto".



Edgar Tungüi

La empresa REM Reingeniería Ecológica S.A. de CV, acusada de cobrar sobrepuestos en la reconstrucción del Multifamiliar Tlalpan fue recomendada por Edgar Tungüi cuando fungía como comisionado para la reconstrucción. No hubo licitación o concurso.

"El 11 de julio tuvimos una reunión con diez empresas que fueron convocadas por Tungüi y como no llegamos a un acuerdo se salió del salón de usos múltiples con los representantes de las empresas y estuvieron en reunión privada como media hora. Después solo regresaron la mitad de las empresas", dijo en entrevista Juan Carlos Miranda, habitante del edificio 4B, quien estuvo presente en ese encuentro junto con otros damnificados del Multifamiliar.

Sin embargo, cuando ya se habían ido los representantes de las constructoras, Tungüi recomendó que REM se encargara de la reconstrucción del 3B y de otros tres edificios, los 4A, 4B y 4C, recordó Miranda.

Excelsior publicó el pasado miércoles que REM Reingeniería Ecológica S.A. de CV, cobró sobrepuestos de entre 500 y 700 por ciento en la colocación de baños y ventanas del edificio 4B, de acuerdo con facturas y presupuestos en poder de los damnificados.

La firma cobró más de cuatro millones de pesos por las ventanas de 30 departamentos, mientras que los habitantes del inmueble consiguieron una cotización que apenas rebasa los 500 mil.

Si bien la selección de la empresa fue ratificada en las asambleas de los damnificados de los diferentes edificios, no hicieron con mínimos conocimientos en la materia y bajo la presión de ver renacer sus viviendas. Incluso aceptaron que les depositaran los recursos en cuentas personales de banco.

"Nosotros luchamos para que el dinero no se nos diera directamente a los administradores, por la

responsabilidad y el riesgo de tener millones de pesos en una cuenta personal, pero ante la desesperación de los vecinos, decidimos aceptar, con tal de empezar la reconstrucción", dijo Sergio Rojas Chalco, administrador del edificio 4B.

"Yo firmé la ministración porque la empresa supervisora Ingeniería Integral Internacional México, S.A. (IIMISA) nos dijo 'pueden firmar la ministración, no hay ningún problema, está revisada, está completamente auditada por nosotros, pueden hacer la firma', y por eso firmé", reveló Rojas Chalco.

Sobre la responsabilidad de esa empresa supervisora, César Cravito, comisionado para la Reconstrucción dijo: "esta debe supervisar la reconstrucción y que los costos de la obra sean conforme a los precios de mercado", se confirma que hubo irregularidades, tanto la constructora como la supervisora tendrían que ser llamadas por la Secretaría General de la Contraloría.



El secretario de Seguridad, camino al Congreso

EL SUO QUITA

"Si no doy resultados en un año, me voy"

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@excelsior.com.mx

"Si no hay resultados, en un año me voy. Entiendo la prisa que tiene la ciudadanía, entiendo que urge, y si no hay la paciencia, yo no tengo absolutamente ningún problema, no voy a aferrarme ni voy a dar explicaciones para ver por qué no hay resultados", dijo ayer el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, ante diputados.

En la comparecencia, que se realizó en un salón del Congreso y no en el pleno, el secretario dijo que uno de los problemas que han enfrentado es que la SSC y la Procuraduría no compartían información.

Por ello, explicó, trabajan en un software para que ambas corporaciones tengan la información de los detenidos en una sola base de datos.

"Hay un grupo de delincuentes reincidentes que son los que más delincuencia generan desde robo a tránsito hasta homicidio y narcotráfico... y saben cómo burlar el sistema, ya que nunca traen identificación y cada vez se identifican con un nombre distinto", explicó Orta Martínez.

Sobre la Guardia Nacional, dijo que están planeando dónde conviene ubicarla. "Viene a complementar las labores de la policía, a no sustituirla", concluyó.

EL DATO

Comparecencia

Aunque se pidió que se realizara en el salón del Pleno, Moreno se impuso y fue en el pequeño salón Coloso.

YA ESTÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Sacerdote tuvo ayuda para limpiar crimen

MANUEL COSME

En la recreación de los hechos, la PGJ informó sobre un auto que apoyó al presunto asesino a huir

Francisco Javier "N", presunto asesino del joven Leonardo Hugo Avendaño, fue enviado al Reclusorio Oriente, luego de que un juez de Control le aplicó ayer la prisión preventiva oficiosa, informó el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMx).

El imputado al parecer contó con al menos un cómplice que lo sacó de la escena del crimen, un paraje de la colonia Heroe de 1910, alcaldía de Tlalpan.

En un mensaje a medios, Ernestina Godoy y Rodrigo de la Riva, procuradora general de Justicia y subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, respectivamente, informaron que solicitaron la orden de aprehensión a un juez de Control, quien la obsequió y fue ejecutada la noche del miércoles.

El funcionario afirmó que se aportaron al juez los resultados de las primeras investigaciones, los análisis de las cámaras del C5, telefonía, declaraciones de testigos, pruebas periciales, así como el protocolo de la necropsia.

En el expediente, el Ministerio Público acusó al religioso de asesinar a Leonardo Hugo Avendaño dentro de su camioneta Chevrolet modelo Trax en el que fue encontrado su cuerpo, a quien estranguló y luego embolsó y abandonó.

De acuerdo con la línea de tiempo, los investigadores confirmaron que el probable responsable permaneció con su víctima en la casa parroquial de la iglesia de Cristo Salvador, entre las 23:04 horas del 11 de junio y las 03:16 horas del día siguiente.

El funcionario no aclaró quien o quienes tripulaban este automóvil, se limitó a decir que permaneció por 13 minutos para después regresar a la Carretera Picacho-Ajusco.

Como no se aceptaron preguntas y respuestas, los funcionarios dejaron cabos sueltos, por ejemplo, el móvil del asesinato, y si el segundo carro que llegó a la escena del crimen era tripulado por más de una persona.



La comunidad de la iglesia Cristo Salvador exigió la liberación del cura/FOTOS: ERNESTO MUÑOZ



En la entrada de la PGJ, un grupo rezó un rosario

"La Iglesia católica espera y confía en el trabajo de las autoridades"

ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Sin embargo, en su acusación el Ministerio Público aseguró que Francisco Javier "N" mató a Leonardo Hugo en ese auto.

PROTESTA

Fieles de la Iglesia Cristo El Salvador desde muy temprano manifestaron su inconformidad por la detención del sacerdote, a quien consideraron como un buen pastor de su feligresía, y lo describieron como caritativo y comprensivo.

Para presionar y exigir la libertad del cura, los católicos cerraron la avenida Insurgentes Sur, en sus dos direcciones, a la

La última noche de Leonardo



21 junio 22:00
AVISO. Leonardo envió un mensaje a una persona conocida para informar que pasaría la noche en la dirección del sacerdote

22:56 horas
LLEGA AL LUGAR. Según las cámaras del C5 el vehículo entra al lugar y a las 23:03 Leonardo envió un nuevo mensaje para decir que había llegado

12 junio 03:16
SALE SU AUTO. En el monitoreo de las cámaras aparece que hasta esta hora sale el vehículo de Avendaño del domicilio

03:26 horas
VIAJE. Captan al vehículo por la carretera Picacho Ajusco. A las 3:38 las cámaras captan al vehículo con dirección a la zona donde fue abandonado

03:49 horas
OTRO VEHÍCULO. Un segundo auto llega a la zona y a las 4:01 este sale del lugar y baja a la carretera Picacho Ajusco

10:00 horas
ALERTA. Leonardo fue encontrado cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibió una llamada en el 911 por un vehículo abandonado

altura de la estación Ayuntamiento del Metrobús. En tanto, otro grupo de fieles se refugió en dicho templo para orar por la libertad del sacerdote y consideraron que fue detenido injustamente.

La protesta llegó ante el *bunker* de la Procuraduría, donde cerca de 35 personas, vestidas con camisa blanca llevaban pancartas con las leyendas "libertad al Padre Francisco", "exigimos pruebas verdaderas", "estamos con usted".

Rezaron un rosario con los misterios, invocaron al Espíritu Santo y se arrodillaron en las escalinatas del inmueble.